

## Documentos

**Autor:** Obispado de Valparaíso  
**Fecha:** 09/04/2008  
**País:** Chile  
**Ciudad:** Valparaíso

[Descargar PDF](#)

### Declaración Pública del Obispado de Valparaíso

1. La Ilustre Corte de Apelaciones de Valparaíso ha sentenciado al sacerdote Eduardo Olivares Martínez a la pena de cinco años de libertad vigilada por delitos sexuales contra menores y a una sanción monetaria. Dado que ninguna de las partes recurrió a la Corte Suprema el fallo ha quedado a firme.
2. Ante estos hechos, una vez más declaramos nuestro respeto por las decisiones de los Tribunales de Justicia y acogemos esta sentencia, lamentando con dolor que un sacerdote haya sido declarado responsable de estos delitos, de los cuales él se reitera inocente.
3. Recordamos que este lamentable caso fue puesto en conocimiento de las autoridades correspondientes y de la opinión pública por la propia Iglesia el 30 de octubre de 2002 a través de la Fundación "Refugio de Cristo" y del Obispado de Valparaíso. Desde ese día el sacerdote estuvo marginado de todo cargo y responsabilidad en la iglesia y vive con su familia.
4. A partir del día de hoy el sacerdote Eduardo Olivares queda suspendido del ejercicio del ministerio sacerdotal, sin perjuicio de lo que ulteriormente determine el correspondiente juicio canónico.
5. Este Obispado manifiesta una vez más su total acuerdo con la doctrina establecida por el Papa Juan Pablo II y reiterada por el Papa Benedicto XVI, en el sentido de que "no hay lugar en el sacerdocio y en la vida religiosa para quienes dañan a los jóvenes".
6. Invitamos a orar por todos cuantos han sido afectados por estos dolorosos acontecimientos, especialmente por los menores y sus familias.

Obispado de Valparaíso

Valparaíso, 9 de abril de 2008.



### Buscador de Documentos

### Noticias Destacadas

- Urge humanizar nuestra sexualidad
- Encuentro de la Pastoral Juvenil en la Región Sur reúne a 8 de 11 diócesis
- Con eucaristía celebran Día Internacional del Adulto Mayor
- "Cuida el ambiente, cuida a Puente", el lema de "Callejeros de la Fe 3.0" en Zona Maipo
- II Encuentro de Música Litúrgica Universidad Alberto Hurtado
- Entregan premio Oreste Plath 2016 a Francisco Astorga, presidente de la Asociación Nacional de Cantores a lo Divino
- Vence plazo para inscribirse en Seminario Nac. de Asesores de Past. Juvenil
- Monseñor Vargas expuso ante la Sofofa situación de La Araucanía
- 110 años de servicio a la educación celebró Colegio "La Providencia" de Ovalle
- Jornada Mundial de las Comunicaciones 2017 invita a comunicar esperanza y confianza en nuestro tiempo
- "Caminando con Cristo y María en nuestro tiempo y país", texto para el Mes de María